

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-720-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2024** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en la gestión de actividades; análisis y verificación de la documentación administrativa, financiera y legal; para la realización de las regularizaciones previas al proceso de cierre y liquidación de los proyectos de inversión coordinados por la Dirección General de Energía en periodos anteriores.

- Apoyo técnico dentro del proceso de regularización del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, para lo cual se ha participado en diversas reuniones de seguimiento con miembros de la Comisión Interna de Saldos Contables, así como con personal de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.

b) Apoyo técnico dentro del proceso de implementación de los procedimientos establecidos en la Ley de Alcohol Carburante, Decreto Ley 17-85; y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 159-2023; para la creación de los Registros de Productores y Distribuidores de Alcohol Carburante.

- Apoyo técnico dentro del proceso de elaboración y presentación de los resultados obtenidos por la mesa de trabajo conformada para el estudio y análisis de la normativa aplicable al proceso de mezcla de alcohol carburante con gasolinas en el territorio nacional.
- Apoyo técnico dentro del proceso de transcripción y elaboración de la propuesta de acuerdo gubernativo que contenga un nuevo Reglamento General de la Ley de Alcohol Carburante en sustitución del Acuerdo Gubernativo 159-2023 "Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante".
- Apoyo técnico dentro del proceso de elaboración del informe final que integra los resultados del análisis del Acuerdo Gubernativo 159-2023, realizado por la mesa de trabajo conformada por la Dirección General de Energía, Dirección General de Hidrocarburos y la Unidad de Asesoría Jurídica.

c) Apoyo técnico dentro del proceso establecido para determinar los precios de referencia del alcohol carburante en el mercado nacional, de acuerdo con los precios internacionales.

- Apoyo técnico dentro del proceso de monitoreo de los precios de referencia establecidos para los productos y subproductos relacionados con el proceso de mezcla de alcohol carburante con gasolinas.

d) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos relacionados con proyectos de inversión de años anteriores y cualquier otro proceso de interés o competencia de esta Dirección.

- Apoyo técnico dentro de las reuniones de enlaces de la Red Mesoamericana de Biocombustibles y Proyecto Mesoamérica.

e) Apoyo técnico dentro del proceso de revisión y análisis de los proyectos de Acuerdos de Cooperación, Acuerdos Interinstitucionales, Cartas de Intención, Acuerdos Gubernativos, Acuerdos Ministeriales y cualquier otro documento de índole legal que se le solicite; de acuerdo al ámbito de competencia del Departamento de Energías Renovables.

- Apoyo técnico dentro del proceso de publicación de Acuerdos Gubernativos relacionados con las actividades desarrolladas por la Dirección General de Energía.

f) Apoyar en las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Energía o la Jefatura del Departamento, para tratar asuntos de interés que se relacionan con sus funciones.

- Apoyo técnico dentro de diversas reuniones relacionadas con el proceso de reforma y readecuación del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyo técnico dentro del proceso de reforma del Acuerdo Gubernativo 211-2005 Reglamento de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energías Renovables, como parte del proceso de simplificación de trámites administrativos de la Dirección General de Energía.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
David Antonio Briones Morales
Fecha: 2024.11.13
10:03:15 -06'00'

David Antonio Briones Morales
DPI No. (2251761060101)

Firmado digitalmente por
Julio Roberto García Aguilar
Fecha: 2024.11.13
10:37:49 -06'00'



Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía

Vo.Bo.Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector de la Dirección General de Energía



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía

Erwin Rolando Barrios Torres
2024.11.21
14:13:40 -06'00'

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto Avalos Ortiz
2024.11.22
13:23:06
-06'00'



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

DAVID ANTONIO, BRIONES MORALES

Nit Emisor: 46877371

DAVID ANTONIO BRIONES MORALES

1 AVENIDA B COLONIA CAROLINGIA LOTE 128 SECTOR 1, zona 6,
Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

52EBBC31-1791-43ED-A2DC-349C5502359A

Serie: 52EBBC31 Número de DTE: 395396077

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-nov-2024 14:37:36

Fecha y hora de certificación: 05-nov-2024 14:37:36

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/11/2024 al 30/11/2024, según contrato número MEM-720-2024.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



David
Antonio
Briones
Morales

Firmado digitalmente por
David Antonio
Briones Morales
Fecha: 2024.11.05
14:43:57 -06'00'



Firmado digitalmente por
Erwin Rolando Barrios
Torres
Fecha: 2024.11.08
11:32:33 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"